Conferencia 02 de Fase A.

Conf. 02

QUÉ ES LA MUERTE. LO QUE MUERE Y LO QUE NO MUERE

El desconocimiento de la muerte ha hecho que la mayoría de los seres humanos le teman y no vean en la muerte la meta o el objetivo final de todo. Si una persona comprende verdaderamente lo que es la muerte ya no le tendrá miedo, y podrá incursionar en los Misterios de la Vida y de la Muerte.

“La razón de vivir es morir” y no tenemos otra tarea diferente a esta. Se nace para morir y se muere para nacer. Si el germen no muere la planta no nace. La muerte es el fin de algo. La muerte libera en todos los casos.

Tenemos derecho a retornar en 324,000 cuerpos físicos humanos, pasando por la muerte física. Todo esto se dará mecánicamente si no comprendemos la importancia que tiene la muerte psicológica, que nos permite lograr en una existencia **la auto-realización íntima del Ser.**

Vamos viendo que hay tres tipos de muerte, que están íntimamente relacionadas entre sí, y que no podría estudiarse la una sin estudiar las otras dos:

A. La Muerte del Cuerpo Físico.
B. La Muerte Segunda.
C. La Muerte Psicológica.

A. ESTUDIEMOS EL PROCESO DE LA MUERTE DEL CUERPO FÍSICO.

Se inicia con un estado de catalepsia que dura 72 horas, donde aparentemente el cuerpo físico está muerto, pero dicho estado se puede suspender en cualquier momento, con lo que el moribundo regresaría al cuerpo en el transcurso de este lapso.

Durante estas setenta y dos (72) horas se suceden **tres Juicios** de la siguiente forma.

PRIMER JUICIO: En los primeros cinco (5) minutos el desencarnado hace una retrospección consciente de cada uno de sus actos en esta existencia, observando cuidadosamente cada evento de la existencia vivida, y al llegar al instante mismo de su nacimiento, compara la existencia vivida con el plan que tenía para ésta.

SEGUNDO JUICIO: Se da a las veinticuatro (24) horas aproximadamente, ante los Señores de la Ley Divina. Aquí se tienen en cuenta dos cosas:

- El Peso atómico de cada uno de los elementos psicológicos.

- El Número de los mismos (cantidad);

Luego se comparan estos con los que el moribundo tenía al terminar su anterior existencia, para ver si aumentaron o disminuyeron en ésta.

TERCER JUICIO: A las cuarenta y ocho (48) horas aproximadamente el Alma del desencarnado es llevada al Tribunal de la Justicia Objetiva. Aquí se juzgan tres cosas:

- El peso de las buenas o malas obras de cada uno de los yoes (actos de la existencia).

- El número de veces que cada uno de estos elementos psicológicos se manifestó en la existencia.

- La medida del fuego en la médula espinal.

Al terminar este proceso se hace la suma y resta de quebrados, que han de determinar varias cosas: el Karma que esta alma soportará en su próxima existencia y el diseño electro-psíquico de la nueva personalidad, si es que tiene derecho a una nueva existencia.

Terminado este juicio, Anubis, el Jerarca de la Justicia Objetiva, ordena al Ángel de la Muerte que corte el cordón de plata al desencarnado y sea liberado de su cuerpo físico.

Pero el Ángel de la Muerte pide permiso a la Madre Divina del moribundo. Si es autorizado éste se toma hasta veinticuatro (24) horas para cortar el cordón de plata con el rayo de la muerte.

Si la Madre no autoriza el rayo de la muerte el moribundo deberá regresar a su cuerpo físico antes de las setenta y dos (72) horas.

Lamentablemente, por esta época, casi todo el mundo desconoce estos procesos, antiguamente conocidos por todas las tribus y pueblos del planeta. Y se entierra vivos a los moribundos o se le somete a autopsia antes de las setenta y dos (72) horas.

Esto se evitaría si las personas conocieran mejor el proceso de la muerte y no le tuvieran tanto miedo a ella, con una velación de setenta y dos (72) horas podría evitarse.

Una vez ha actuado el Ángel
de la Muerte se abren tres
alternativas para el desencarnado:

• Que ya se hayan terminado sus 108 existencias y su alma deba ingresar a la involución sumergida en el planeta Tierra, de donde no saldrá hasta lograr la Muerte Segunda o la liberación de su Esencia.

• Que aún no se hayan cumplido sus 108 existencias. Su alma será trasladada al Limbo, donde esperará su próximo cuerpo haciendo continuas retrospecciones de su anterior existencia.

• Si trabajó con el Fuego Sagrado y aumentó su medida, Anubis el Jerarca, ordenará vacaciones en el Cielo y la Madre Divina del desencarnado lo llevará, le dará fuerza e instrucciones para que en su próximo cuerpo físico intente esta alma la Auto-Realización de su Ser.

B. LA MUERTE SEGUNDA.

Cuando uno no trabaja sobre sí mismo la Psiquis o Alma se pierde al terminar las **108 existencias**. Esta alma es llevada al Abismo, penetra a los Nueve Círculos Dantescos, de donde no saldrá hasta tanto la naturaleza no desintegre todos los defectos que se crearon en las diversas existencias.

Después de miles de años de sufrimiento y descomposición, cuando la Esencia queda totalmente pura, se da la liberación de la misma del Abismo.

A este paso se le denomina la Muerte Segunda. Sale la Esencia totalmente liberada a la luz del Sol, donde reiniciará una nueva evolución, empezando nuevamente desde el reino mineral.

LA MUERTE PSICOLÓGICA.

Ésta nos libera de la constante esclavitud
en que nos tienen los diversos yoes
o formas de ser de uno mismo.

Tenemos millones de defectos psicológicos o pecados que se manifiestan en el diario vivir y agotan permanentemente nuestras energías en forma innecesaria.

Hay defectos de todas clases: ira, impaciencia, irritabilidad, codicia, ambición, preocupación, engaño, mentira, miedo, celos, lujuria, fornicación, adulterio, vanidad, engreimiento, amor.

propio, auto-consideración, auto-simpatía, sufrimiento, orgullo, mala voluntad, desánimo, desagrado, repugnancia, pereza, ociosidad, curiosidad, robo, trampa, sueño, mendicidad, derroche, alcoholismo, drogadicción, degeneración, glotonería, gula, envidia, etc., etc., etc.

Como decía el poeta de Mantua, aunque tuviéramos paladar de acero y mil lenguas no nos alcanzarían para enumerarlos cabalmente.

Cada uno de estos defectos psicológicos tiene atrapada una pequeña porción de nuestra conciencia, que es la que le da vida al defecto.

CONCIENCIA ATRAPADA EN EL DEFECTO PSICOLOGICO

Yo Codicia — Yo Orgullo — Yo Gula — Yo Envidia — Yo Ira — Yo Lujuria — Yo Pereza

CONCIENCIA LIBERADA TRAS LA MUERTE DE UN DEFECTO

Cuando un defecto psicológico muere se libera la chispa o conciencia atrapada, que es la parte real en él.

Si un defecto psicológico puede ser eliminado, todos los defectos pueden ser eliminados. Si podemos liberar una chispa de las tinieblas, las podremos liberar a todas.

Donde se demuestra que con **la muerte se mata a la muerte por una eternidad.**

Si nos liberamos de todos nuestros defectos psicológicos, habremos recuperado toda nuestra conciencia e integrado nuestro propio Ser, logrando la individualidad sagrada. Por esto decimos que la razón de vivir es morir.

PRÁCTICA DE LA MUERTE PSICOLÓGICA:

DESCUBRIR con la auto-observación **un defecto,** enjuiciarlo **con la reflexión hasta** comprenderlo **y eliminarlo suplicándole a la madre divina que le dé** muerte.

EJEMPLO: Voy por la calle y veo una hermosa chica.

Observo una sensación inconfundible en el centro sexual, descubro la atracción en mi cent ro instintivo, me siento enamorado en el centro emocional, la idealizo en el centro intelectual, observo las ordenes que me dan los yoes en el centro motor. (Esto es lo auto-observado.)

REFLEXIÓN: “¿Qué es lo que este yo desea?”, “Por qué me atormenta”, “¿Qué es esto que me sugiere que haga?”.

COMPRENSIONES: Estoy fornicando en todos los centros con cada chica que me gusta; me está manejando el defecto; me olvido de mí mismo; me identifico y se duerme la conciencia.

ELIMINACIÓN: De cada detalle que he observado y del cual uno se ha hecho consciente, se le pide a la Madre Divina particular que lo elimine en cada centro, el deseo que estoy sintiendo. Este proceso se puede repetir durante todo el día a cada detalle que se descubre.

¿QUÉ ES LO QUE MUERE?: El cuerpo físico, el cuerpo vital y la personalidad son las partes que mueren al terminar una existencia.

LO QUE NO MUERE.: La Esencia o Conciencia de cada persona es inmortal, ella es lo único real y verdadero nuestro, jamás muere, es la parte de Dios de cada uno.

Los elementos psicológicos en los que se halla embotellada nuestra Esencia o Conciencia retornan de existencia en existencia y en cada una de éstas se robustecen.

Es importante comprender que con la muerte del cuerpo físico los defectos psicológicos no mueren, son atrapados por la envoltura seminal y trasladados al nuevo cuerpo hasta completar las 108 existencias. Si no los eliminamos voluntariamente al final desintegrarán en el Abismo cuando se complete la Muerte Segunda .

Fin Conferencia 02.